REGLAMENTO

IV DESAFÍO BTT CARBVLA – CASTILLO DE ALMODÓVAR DEL RÍO.

20-21 FEBRERO 2027
ALMODÓVAR DEL RÍO (CÓRDOBA)

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Nombre de la actividad: IV DESAFÍO BTT CARBVLA – CASTILLO DE ALMODÓVAR DEL RÍO
Fecha de celebración: 20-21 de febrero 2027
Lugar: Almodóvar del Río (Córdoba) CP 14720
Tipo de actividad: prueba deportiva de bicicletas de montaña.
Distancia:
- Etapa 1 Crono: 3km aprox y 200m+
- Etapa 2 Maratón BTT: 65km aprox y 1500m+

Organiza: Gocycling y Ayuntamiento de Almodóvar del Río.

Material obligatorio: obligatorio el uso de luz delantera y trasera en la etapa 1

LOS INSCRITOS A UNA SOLA ETAPA, NO OPTARAN A LA CLASIFICACIÓN GENERAL.

Art. 1. Organiza

El organizador de la prueba deportiva es el Ayuntamiento de Almodóvar del Río y la empresa GOCYCLING.

Art. 2. Participantes:

1 a) Podrán participar, todas las personas mayores de edad, es decir, que hayan cumplido los 18 años antes del día de la prueba, habiendo completado satisfactoriamente el proceso de inscripción.
b) Los participantes menores de edad, podrán participar con una autorización de su padre/madre o tutor/a (estarán disponibles para rellenar a la hora de la recogida de dorsales o en la web de inscripción).

1. a) La participación será en parejas donde se podrán mezclar miembros de distintas edades y sexos. Articulo (16)

b) Se podrá participar solamente en la segunda etapa por parejas, pero en este caso no entrará en la clasificación general ni por categorías.

c) Se permitirá también la participación de forma individual. Para las parejas que uno de los miembros no pudiera continuar por avería, caída, lesión o cualquier otra circunstancia se le permitirá al otro miembro continuar, así como participar en la otra etapa, en este caso entrara a formar parte de la clasificación individual.

2. E-BIKES: se permitirá la participación de E-BIKES, la pareja podrá estar formada por dos E-bikes o una E-bikes y una bicicleta tradicional, en ambos casos la pareja contará como E-bikes.

4 El corredor tiene que estar físicamente bien preparado para la carrera, gozar de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba.

Art. 3. Dorsal:

El corredor tiene que llevar el dorsal colocado en lugar visible y en la parte delantera, durante todo el transcurso de la prueba.

Art. 4. Recorrido:

El tipo de terreno será de tierra con alguna zona técnica y estará abierto al tráfico rodado por lo que los participantes deberán respetar las normas de circulación, así como obedecer al personal de la organización y voluntariado.

Etapa 1: 20 de febrero a las 20:00. (CRONO)

- 3 KM APROX y 200m+

- Recogida de dorsales desde las 13:00 hasta las 19:30 en el recinto ferial de Almodóvar del Río.

- El intervalo de salida será de aproximadamente 30 segundos entre participantes.

Etapa 2: 21 de febrero a las 10:00. (MARATÓN BTT CARBVLA)

- 65 KM APROX y 1500m+

- Recogida de dorsales desde las 7:30 hasta las 9:30 en el recinto ferial de Almodóvar del Río.

Art. 5. Puntos de control de paso:

Se contará con varios puntos de control de paso para la supervisión de la prueba.

Estarán localizados en la zona de salida – meta y aquellos puntos de control intermedios que consideren oportunos.

El corredor no podrá rebasar en ningún momento las cintas de señalización, así como desobedecer las órdenes del personal de la organización. Si esto ocurre, quedará directamente descalificado.

Puntos de corte: Con motivo de mantener la seguridad de los corredores, así como para controlar la duración máxima de la prueba, se establecerán unos puntos de corte durante el trazado. En caso de llegar fuera de tiempo a uno de estos puntos, el corredor tendrá dos opciones:

1. Abandonar la prueba. El personal de la organización se encargará de proporcionar un vehículo para transportar a los participantes hasta el punto de salida/meta una vez haya pasado el último participante.
2. Seguir por el recorrido más corto hasta meta.

Art. 6. Abandonos/retiradas:

Un corredor podrá abandonar la prueba siempre que él lo desee, pero el competidor asume toda la responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

En el dorsal habrá un teléfono de contacto en caso de abandono o emergencia.

Retiradas/abandonos (NO URGENTES):

-Dirígete al avituallamiento más cercano (único punto de recogida).

-Llama al 658795104 (aparecerá en tu dorsal).

-Espera con paciencia, la recogida se realizará una vez este el vehículo completo o haya terminado la prueba.

Art. 7. Material y equipamiento:

Será obligatorio el uso de casco e indumentaria apropiada.

Estará prohibido el uso de cualquier dispositivo de propulsión (SOLO CATEGORÍA EBIKES).

- Crono escalada nocturna:

Será obligatorio el uso de luz delantera y trasera.

Art. 8. Avituallamientos:

La organización dispondrá de varios avituallamientos sólidos y líquidos durante el trazado. Aun así, se recomienda que cada corredor se provea de su propia bebida o alimentación.

Art. 9. Ayuda:

La prueba se realiza íntegramente en bicicleta. Está prohibido el uso de cualquier vehículo motorizado (excepto bicicletas eléctricas, pero no puntuarán), ser remolcado o empujado u obtener ayuda externa.

Art 10. Servicios y asistencias:

La organización dispondrá de equipamiento y personal sanitario durante el recorrido, vehículos de apoyo para trasladar al participante que por algún motivo desee abandonar la carrera, así como instalaciones para la ducha y aseo.

Cada dorsal dispondrá de un teléfono de contacto para emergencias o abandonos.

Art. 11. Motivos de Descalificación

-Transitar sin prudencia por las vías abiertas al tráfico.

-No seguir las indicaciones de la organización, voluntariado o Jueces-Árbitros.

-Circular fuera del recorrido señalizado o atajar para completar la carrera.

-Arrojar objetos o residuos (envoltorios, barritas, geles, etc...).

-Quitar y/o modificar señalizaciones o indicaciones del recorrido.

-Agredir o insultar a cualquier persona durante la carrera.

-Provocar un accidente de forma voluntaria.

-Conducta antideportiva

-Rebasar el vehículo de cabeza en el neutralizado (en el caso que lo haya)

-Empujar/remolcar a otro corredor (a excepción si es como ayuda ante una caída o avería)

Art. 12. Motivos de aplazamiento, interrupción o anulación de la prueba:

La Organización se reserva el derecho de tomar la decisión de aplazar, interrumpir o anular la prueba si las circunstancias así lo requieren.

Art .13. Circulación Vial

El recorrido se encontrará convenientemente señalizado pero abierto al tráfico. En último término el corredor es el único responsable de respetar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de la Organización.

Art. 14: Inscripciones.

Se realizará mediante inscripción ON-LINE a través de la web que se pondrá a disposición de los participantes.

La organización se reserva el derecho de no devolver el coste de la inscripción si el corredor abandona la prueba antes de participar o durante su transcurso.

El coste de la inscripción no será devuelto si el inscrito decide no participar, la organización dará la opción de ceder el dorsal siempre que esto sea comunicado con una antelación mínima de 15 días antes de la celebración de la prueba.

El importe de la inscripción no será devuelto si esta se suspende por causas ajenas a la organización, en este caso está se reservaría para la siguiente fecha propuesta o siguiente edición.

Para cualquier tipo de consulta o cambio de dorsal se deberá enviar un email a maratonbttcarbvla@gmail.com.

Art. 15: Pecios.

PRECIOS	FECHA	2 ETAPAS	SOLO ETAPA 2
INDIVIDUAL	01/11/2026 a 31/01/2027	32,50€	28€
PAREJAS	01/11/2026 a 31/01/2027	65€	56€

IMPORTANTE: desde el 01/02/2027 a fecha límite el importe de la inscripción se incrementará en 5€.

Art. 16: Trofeos, categorías y clasificaciones.

La IV edición de la Maratón BTT CARBVLA es una prueba que se disputa principalmente en parejas, pero se permitirá la participación individual.

Para que una categoría sea premiada y se pueda conformar el pódium deberá de haber un mínimo de 3 parejas en esa misma categoría, de lo contrario pasaran a formar parte de la clasificación general.

Habrá trofeos para todas las categorías tanto masculinas como femeninas. Para la clasificación individual solo habrá pódium para el 1º,2º y 3º tanto masculino como femenino de la clasificación general.

Para la clasificación local no habrá distinción por edad ni sexo y solo se podrá participar en parejas

Habrá pódium para la categoría MIXTA. Solo 1º,2º y 3º de la general.

Habrá pódium para la categoría especial donde al menos uno de los miembros deberá disponer de un certificado de discapacidad igual o superior al 33%, solo 1º, 2º y 3º de la clasificación especial sin distinción por edad ni sexo y solo se podrá participar en parejas.

La categoría E-BIKES se permitirá, pero no contará con pódium oficial, en formato individual tendrá una clasificación general diferenciada.

Para calcular la categoría tendremos y realizar de forma correcta la inscripción donde se debe de cruzar el BIKER A con el BIKER B.

BIKER B BIKER A	CADETE	JUNIOR	SUB23	ELITE	MASTER 30	MASTER 40	MASTER 50	MASTER 60
CADETE	CADETE	JUNIOR	SUB23	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE
JUNIOR	JUNIOR	JUNIOR	SUB23	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE
SUB23	SUB23	SUB23	SUB23	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE
ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE
MASTER30	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	MASTER 30	MASTER 30	MASTER 30	MASTER 30
MASTER40	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	MASTER 30	MASTER 40	MASTER 40	MASTER 40
MASTER50	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	MASTER 30	MASTER 40	MASTER 50	MASTER 50
MASTER60	ELITE	ELITE	ELITE	ELITE	MASTER 30	MASTER 40	MASTER 50	MASTER 60

- Aquellos corredores que hayan optado por correr únicamente la etapa 2, no podrán optar a la clasificación general.

- Para conformar la clasificación se tendrá en cuenta la suma del tiempo de la etapa 1 y de la etapa 2.

- El cajón de salida del día 21 se conformará en función del tiempo obtenido en la etapa 1, encabezando el cajón las parejas, seguidas de los corredores/as que participen de forma individual y en último lugar las E-bikes.

CATEGORÍA (masc y fem)	EDADES	AÑOS
Cadete	15 a 16 años	2011-2012
Junior	17 a 18 años	2009-2010
Sub 23	19 a 22 años	2005-2008
Élite	23 o más años	2004 o anteriores

Máster 30	30 a 39 años	1988-1997
Máster 40	40 a 49 años	1978-1987
Máster 50	50 a 59 años	1968-1977
Máster 60	>=60 años	1967 (de 60 años en adelante entrará en categoría Master60)

Art. 17: Responsabilidad de accidentes y tramitación:

La organización se hace responsable de evacuar y gestionar el traslado del accidentado por parte de los servicios médicos contratados para dicho evento deportivo.

El accidentado debe de conocer los pasos a seguir en caso de accidente (notificar el accidente a la organización y asistencia a los centros concertados).

En caso de accidente no urgente el corredor antes de acudir a cualquier centro médico debe de poner en contacto con la organización para que esta le facilite los datos de la aseguradora y se le indique los pasos a seguir.

Dichos accidentes deberán ser comunicados a la organización antes de las 00:00 del día de celebración de la prueba, de lo contrario la organización y la aseguradora no se harán responsables.

Art. 18: Aceptación Automática del Reglamento:

Los participantes al inscribirse aceptan las normas y reglamento reflejados por la Organización, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que deriven daños o lesiones propias o a terceros. Igualmente exime a la entidad organizadora y a todos sus colaboradores y patrocinadores de toda responsabilidad, ante las consecuencias de estos daños ocurridos durante el transcurso de la prueba.

Art. 19: Protección de Datos:

CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, IMAGEN Y PUBLICIDAD.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos que se tomen con motivo de la prueba).